

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de junio de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obra que se indica. (PD. 1688/2015).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Gerencia Provincial de Granada.

b) Perfil del Contratante:

<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación:

Obras de rehabilitación de edificio en Casería del Cerro, 76, bloque 13, Granada (GR-0981/13).

Núm. expediente: 2015/22248.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Presupuesto: 186.989,97 euros (IVA excluido).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes, con un solo criterio de adjudicación.

4. Garantía Provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Granada, 18005.

c) Teléfono: 958 002 400. Fax: 958 002 410.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,0 horas del día 16 de julio de 2015.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, C/ San Antón, número 72, 2.ª planta, 18005 Granada. En este registro se ubica el tablón de anuncios. Horario de registro de lunes a jueves de 9 a 14 horas y los viernes de 9 a 12,30.

Servicios Centrales de AVRA: Avda. de Grecia, s/n, esquina C/ Bergantín Los Bermejales, C.P. 41012, Sevilla.

La presentación de las proposiciones en otro registro diferente del indicado en el anuncio conllevará la exclusión de las mismas, salvo que estas se encuentren en el citado registro en el momento de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

7. Apertura de las proposiciones: En la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta, 18005 Granada, el día 28 de julio de 2015, a las 10,00.

Aclaraciones: La adjudicación queda condicionada suspensivamente a la obtención de la Licencia Municipal de Obras.

8. Posibilidad de subcontratación: Sí. El porcentaje máximo de subcontratación es del 50%.

9. Clasificación requerida: No se exige.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, AM 30067813, Infraestructura en materia de vivienda. Igualmente, está incluida en el Acuerdo Bilateral entre Consejería y Ministerio para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.

Granada, 12 de junio de 2015.- El Gerente, Ramón David Esteva Cabello.